

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDIGOCORP S. A.", CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Colón E4-412 y Amazonas, Edificio Arista, se reúnen los accionistas: María Bernarda Paredes Intriago, debidamente representada por el Doctor David Paredes Muirragui, conforme consta de la carta poder que se adjunta, propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Juan Martín Paredes Intriago, propietario de trescientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Graciela Intriago Legarda, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2012.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias por el año 2012.
4. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la Junta el Doctor David Paredes Muirragui y actúa de Secretaria la Gerente General señora Graciela Intriago Legarda.

1. De conformidad con el primer punto del orden del día la Secretaria da lectura al informe presentado por la Gerente General, el cual después de ser analizado, es aprobado unánimemente por la Junta.

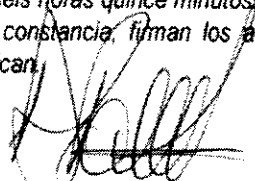
2. La Secretaria da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

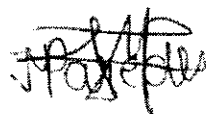
3. En lo que concierne al tercer punto del orden del día, la Junta, una vez analizados el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico de 2012 los aprueban por unanimidad.

4. En lo que concierne al cuarto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2013, al Lcda. Norma Caizaluisa, y Comisario Suplente a la señora Silvia Larrea.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las dieciséis horas quince minutos.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifican:


Por María Bernarda Paredes Intriago
ACCIONISTA


Juan Martín Paredes Intriago
ACCIONISTA


Graciela Intriago Legarda
ACCIONISTA


David Paredes Muirragui
PRESIDENTE


Graciela Intriago Legarda
SECRETARIA